



PROGRAMA DE REFUERZO PARA LA RECUPERACIÓN DE MATEMÁTICAS PENDIENTES DE CURSOS ANTERIORES

El Departamento de Matemáticas del IES Santiago Ramón y Cajal de Fuengirola le informa de que su hijo/a _____ matriculado en el curso _____ tiene pendiente la materia de Matemáticas de _____. Por ello seguirá el siguiente programa de refuerzo destinado a la recuperación de los aprendizajes no adquiridos y deberá superar la evaluación correspondiente a dicho programa:

- a) Su hijo/a tendrá que realizar unas fichas de refuerzo que su profesor/a le facilitará a lo largo de cada trimestre. Deben ser resueltas y entregadas a su profesor/a en las fechas indicadas. No se admitirá la entrega fuera de plazo.
- b) Su hijo/a deberá realizar tres pruebas escritas basadas en las actividades realizadas en cada trimestre.

El profesorado de Matemáticas del curso en el que esté matriculado el estudiante será encargado del programa y hará un seguimiento de su hijo/a durante el horario de clase para solventar las dudas que pudieran surgir y revisar las fichas entregadas en plazo.

La calificación final vendrá dada por:

- 1) El conjunto de fichas, que supondrá un 10% de la nota (se valorará entre 0 y 1 punto).
- 2) La nota media de las *pruebas escritas, que supondrá un 90% de la nota (se valorará entre 0 y 9 puntos).

*El alumnado que no haya superado la primera y/o la segunda prueba escrita deberá examinarse de nuevo de los objetivos y contenidos no superados junto a los correspondientes a la tercera evaluación.

El alumnado que no obtenga evaluación positiva en el programa de recuperación a la finalización del curso podrá presentarse a la prueba extraordinaria de septiembre de la materia correspondiente.

Fdo. El/la profesor/a de la asignatura

D/Dª _____ con DNI/NIE _____, padre, madre o tutor/a legal del alumno/a _____ que se encuentra matriculado en el curso _____ se da por informado/a y se compromete a colaborar en el **Seguimiento del Programa de Refuerzo para la Recuperación de la materia de Matemáticas pendientes** de _____.
Fdo: _____ En Fuengirola, a _____ de _____ de 2019.



El calendario establecido por el Departamento de Matemáticas para el curso 2019-20 será el siguiente:

1º ESO	
PRIMERA EVALUACIÓN	
U.1. Los números naturales.	Fecha de entrega: 31 de octubre de 2019
U.2. Potencias y raíces.	Fecha de entrega: 31 de octubre de 2019
U.3. Divisibilidad.	Fecha de entrega: 8 de noviembre de 2019
U.4. Los números enteros.	Fecha de entrega: 15 de noviembre de 2019
U.15. Estadística	Fecha de entrega: 22 de noviembre de 2019
1ª PRUEBA ESCRITA: 25-29 de noviembre de 2019	
SEGUNDA EVALUACIÓN	
U.5. Los números decimales.	Fecha de entrega: 10 de enero de 2020
U.6. El Sistema Métrico Decimal.	Fecha de entrega: 17 de enero de 2020
U.7. Las fracciones.	Fecha de entrega: 31 de enero de 2020
U.8. Operaciones con fracciones.	Fecha de entrega: 7 de febrero de 2020
U.9. Proporcionalidad y porcentajes.	Fecha de entrega: 21 de febrero de 2020
2ª PRUEBA ESCRITA: 2-6 de marzo de 2020	
TERCERA EVALUACIÓN	
U.10. Álgebra.	Fecha de entrega: 27 de marzo de 2020
U.11. Rectas y ángulos.	Fecha de entrega: 3 de abril de 2020
U.12. Figuras geométricas.	Fecha de entrega: 17 de abril de 2020
U.13. Áreas y perímetros.	Fecha de entrega: 30 de abril de 2020
U.14. Tablas y gráficas. El azar.	Fecha de entrega: 8 de mayo de 2020
3ª PRUEBA ESCRITA: 11-15 de mayo de 2020	